



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
SANTA CRUZ DE LA PALMA
SECRETARÍA GENERAL

EXTRACTO DEL ACTA Nº 4 DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO EL DIA 23 DE FEBRERO DE 2024, ADOPTÓ LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

- 1.- Se aprueba el borrador de acta sesión anterior (Sesión Ord. 09/02/2024).
- 2.- **Se deniega** licencia para el establecimiento destinado a la actividad de “Otros Cafés y Bares”, denominado “**BAR ATLÁNTICO**”, sito en C/ Álvarez de Abreu nº 72, de esta Ciudad, de ocupación de la vía pública con mobiliario consistente en la colocación de 4 mesas, 16 sillas y 1 parasol más de los ya existentes.
- 3.- Se concede licencia de obra mayor para proyecto consistente en “**Reforma de una vivienda ubicada en 2ª planta y ático de un edificio entre medianeras de tres plantas para la división material horizontal para dos viviendas independientes**”, en inmueble sito en C/ Pérez Galdós nº 7- 2º, de este Término Municipal.
- 4.- Se concede licencia de “**Segregación de parcela rústica, con referencia catastral 38037A005003070000SS**”, sita en Lomo Espanta (Polígono 5, Parcela 307), de este Término municipal.